



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA TIERRA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA

**INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PROFESORA DE CARRERA CON ESPECIALIDAD EN
GEOLOGÍA DE CAMPO Y EN EL DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE
ORIENTADAS AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS GEOESPACIALES Y DEL CRITERIO
GEOLÓGICO IN SITU**

La Facultad de Ingeniería, a través de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico -EPA- de la UNAM, invita a presentar solicitudes para cubrir una plaza de **Profesor(a) de Carrera Asociado “C” de Tiempo Completo** a contrato¹ con horario mixto, para trabajar en el **Departamento de Ingeniería Geológica de la Facultad de Ingeniería**, Ciudad Universitaria CDMX, con un sueldo mensual de **\$22,758.08**, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo con los siguientes:

REQUISITOS

a) Contar con grado académico de Doctor en Ciencias de la Tierra o áreas afines.

Tener experiencia comprobable en actividades de investigación y docencia impartiendo clases a nivel licenciatura y/o posgrado en el área del conocimiento **de geología de campo y en el diseño de experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de competencias geoespaciales y del criterio geológico in situ.**

b) Asimismo, es deseable contar con habilidades y competencias en los siguientes puntos:

- Diseño e implementación de experiencias formativas de campo con enfoque progresivo y evaluable.
- Desarrollo y supervisión de levantamientos geológicos sistemáticos con rigor técnico.
- Análisis e interpretación tridimensional del entorno geológico e integración de información en modelos conceptuales sustentados.
- Articulación del trabajo de campo con problemáticas profesionales y contextos de aplicación disciplinar.

¹ El presente procedimiento NO constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

- c) Contar una producción científica en el área del conocimiento de geología de campo y/o áreas afines, con posibilidad para incorporarse en el corto plazo al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del SECIHTI (si aún no lo es).
- d) Es deseable, mas no obligatorio, contar con experiencia en actividades de investigación como estancias posdoctorales nacionales y/o internacionales, así como en proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico financiados.
- e) Preferentemente tener menos de 39 años para mujeres y 37 años para hombres al momento de la presentación su postulación, tomando en cuenta que el proceso de selección puede tardar aproximadamente 6 meses.

Además de cumplir con los requisitos antes mencionados, las personas interesadas deberán presentar lo siguiente:

1. Clase muestra

Las personas aplicantes deberán mostrar su experiencia y capacidad para transmitir conocimiento. El contenido de esta clase debe ser congruente con alguna de las asignaturas del área del conocimiento de Geología de Campo de la licenciatura de Ingeniería Geológica.²

2. Plan de trabajo

Preparar un plan de trabajo (40 horas a la semana) a un año, en concordancia con el Plan de Desarrollo 2023- 2027 de la Facultad de Ingeniería,³ que contenga las actividades de:

- I. Docencia y formación académica (para la impartición de tres asignaturas) de acuerdo con el Artículo 61, inciso a, numeral 3 del EPA, UNAM.
- II. Investigación
- III. Labores de vinculación
- IV. Difusión y extensión
- V. Participación institucional

Las personas participantes deberán proporcionar una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. La documentación requerida deberá ser enviada en formato pdf a dict.geologia@unam.mx con copia a dictsa@ingenieria.unam.edu y direccion.fi@unam.mx, hasta el **2 de marzo de 2026**:

- Curriculum Vitae actualizado (con documentos probatorios)
- Plan de trabajo
- Carta de motivos, para ser considerado(a) en este proceso de selección

²https://www.ingenieria.unam.mx/base_carrer.php?carrer=geologica_plan2023

La clase muestra será asignada por una comisión de evaluación.

³<https://www.ingenieria.unam.mx/planeacion/eg/PDD2023-2027/PDD2023-2027.pdf>

- Dos cartas de recomendación de académicos(as) reconocidos(as) en el ramo, externos a la Facultad de Ingeniería
- Identificación oficial con fotografía
- Título de doctorado (en el caso de doctorados obtenidos en el extranjero, considerar que eventualmente deberá entregarse apostillado)
- Para las personas extranjeras aplicantes, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
- Carta compromiso, en formato libre, manifestando la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales firmados autógrafamente si se le solicita.

Se verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas interesadas, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada, misma que será consignada ante las autoridades competentes. Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Las personas preseleccionadas serán notificadas vía correo electrónico, para asistir a entrevistas con una comisión de evaluación y serán notificadas para presentar las pruebas. La comisión de evaluación enviará su opinión razonada al titular de la Facultad, quien tomará la decisión final. El resultado final se notificará vía correo electrónico. El presente proceso NO constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. El resultado final será inapelable.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 20 de febrero de 2026

Dr. José Antonio Hernández Espriú
DIRECTOR